

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Martes 27 de Marzo de 1917-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 9.936

LA DIRECCIÓN GENERAL DE MARRUECOS

Este organismo, cuya creación se anuncia, lo solicita la Liga Africanista Española; por él aboga también en su erudito libro «El Protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española» don Manuel González Hontoria, y diversas entidades más. Pero no existe acuerdo, ni respecto a su dependencia ni a su funcionamiento.

Pide la Liga que dependa de la Presidencia del Consejo de Ministros y responda a las finalidades siguientes:

«Primera. Ser instrumento con plenitud de eficacia para que el presidente del Gabinete responsable pueda en todo momento hacer exacta estimación de la situación en que se encuentra y del derrotero que se sigue.

Segunda. Ser garantía del orden y de la exactitud y continuidad de propósitos en la ejecución del programa fijado por nuestra soberanía para la política de un Protectorado ajustado al capital concepto jurídico establecido por nuestros compromisos internacionales.

Tercera. Constituir para el Alto Comisario garantía fundamental en punto a la coordinación directiva de las instrucciones que se le transmitan, así como en punto a la concentración de atribuciones, esencial a la unidad del mando que él debe personificar.

Cuarta. Procurar al Estado protegido los grandes beneficios de la sencillez y rapidez en los trámites y de economía en tiempo y costes que acreditan con tanta superioridad al régimen del Protectorado en parangón con el de los procedimientos administrativos de las oficinas ministeriales, montadas sobre base de proveer de lista civil a los menesterosos de las clases medias ó de las clientelas políticas de partidos mesnaderos.

Quinta. Procurar al gobernante en el Estado protector el órgano de consejo más adecuado para recoger, en verdadera consulta de Estado y según la índole de cada caso, lo mismo entre la competencia de los grandes estadistas que entre los técnicos de la administración y profesionales de los diferentes ramos, las opiniones de mayor calidad y valía.

El señor González Hontoria entiende que es un error manifestar trasladar los asuntos marroquíes, coloniales y de las plazas africanas a la Presidencia del Consejo de Ministros, pues obligaría al presidente a dedicar su actividad a esas materias con prioridad a otras, y por lo que atañe, no a las líneas generales, sino a los detalles. Y arguye: «Si del despacho sólo tomaso lo más grave, lo que hubiera tomado como presidente y fuera un subsecretario ó un director general quien llevase los negocios, la consecuencia sería hacer de este último un verdadero ministro, pero irresponsable ante el Parlamento».

A su juicio hay que escoger entre el Ministerio de Estado y el de la Guerra, y como la acción de Protectorado consiste en asesorar a un Gobierno extranjero y es en teoría diplomática, aquel resulta el más indicado.

Sobre la función del órgano directivo cree que es fuerza ponerle en condiciones de no necesitar a los demás departamentos para la provisión de empleos y despacho de los negocios. No porque no deba reclamar su concurso, sino porque no estando ello mandado hay mayor flexibilidad de procedimiento y menos dispersión de la responsabilidad. Opina también que ese organismo no debe convertirse en un estado pequeño dentro del Estado grande con sus especialistas para todo.

Asunto de gran complejidad es el que se debate, pero hay que afrontarlo y estudiarlo fríamente. La situación actual no puede prolongarse. El Alto Comisario mantiene relaciones directas con el ministro de la Guerra para los asuntos militares y con el de Estado para los demás y éste a su vez, antes de resolver, requiere el informe del departamento correspondiente al negocio que se litiga.

Habiendo los pasados días de las Obras públicas en Marruecos expusimos la serie de trámites que sigue el más pequeño proyecto hasta su aprobación definitiva y son tantos, que se eternizan y se complican, por sencillos que parecen.

Y a este propósito conviene reproducir lo que dice el señor González Hontoria.

«Los informes sobre negocios administrativos del Protectorado rara vez alcanzan la consideración de preocupaciones preeminentes ante los dichos Centros (Ministerios). Por su parte el Ministerio de Estado, falto muy a menudo de medios para suplir a las defectuosidades y lentitudes que en la colaboración de los otros observa, y considerando desahogada su responsabilidad con aceptar las candidaturas que se le presentan y los consejos que se le dan, y cuando se le

dan, no sería milagro que se limitase a estampillar las designaciones y resoluciones que se le proponen ó dejase sin resolver los casos.»

Quando una tan gran autoridad se expresa así, hay que colegir que mucho de ello suceda en los negocios del Protectorado.

Expuestos como preliminar tales antecedentes, razonaremos sobre los tres puntos capitales: dependencia del organismo, funcionamiento del mismo y ventajas ó inconvenientes de que el departamento que se ocupe de Marruecos tenga en sus atribuciones a las plazas de África.

Cándido LOBERA

EN LA OTRA ZONA

EL GANADO MARROQUÍ

Según los últimos informes recogidos por las autoridades francesas, el ganado actual marroquí se puede calcular en 460.000 reses vacunas y 2.700.000 carneros.

Hay que tener en cuenta que los territorios montañosos todavía rebeldes a los franceses, tienen muy buenos pastos y por consiguiente gran riqueza de ganadería.

Por otra parte, las tribus insumisas prefieren dedicarse a la cría del ganado que al cultivo, que exige como primera condición la tranquilidad. Los animales constituyen una fortuna fácilmente movilizable.

En los flancos de las montañas el suelo, muchas veces impropio para el cultivo, da hierba de primera calidad.

Los cambios entre las tribus de la llanura y los de la montaña, han consistido siempre en cereales de la tierra baja, por ganado de las alturas.

Según los citados informes, la situación de la ganadería es muy satisfactoria.

AYER EN EL HOTEL VICTORIA

En honor del general Cavanna

A las dos de la tarde de ayer tuvo lugar en el hotel Victoria el banquete con que los jefes y oficiales del regimiento de San Fernando obsequiaron por su reciente ascenso a su antiguo coronel, general Cavanna.

El acto, en el que se dio la nota de compañerismo, tan acendrada en nuestro Ejército, fué presidido por el general Cavanna, quien sentó a su derecha al teniente coronel Sr. Mendoza, comandantes Sres. Carbanel y Verdú y capitán Sr. Furundarena, y a su izquierda al teniente coronel Sr. Benito y comandante Sr. Martínez Marcos.

A las demás mesas sentáronse hasta cincuenta y seis comensales, entre los que figuraban antiguos oficiales de San Fernando, que ostentaban la representación de la Policía y Fuerzas Regulares indígenas y del cuerpo de Intervención. También se hallaban entre los comensales nuestros compañeros D. Francisco de A. Cabrera, director de «Pro Patria», y Luis Mascías, redactor de «El Telegrama del Rif», socios el de más edad y el más joven de la Asociación de la Prensa, que fueron designados para representar a todos sus compañeros por el presidente de aquélla.

Como antes decimos, el acto transcurrió en medio de la más fraternal alegría.

La comida, muy bien servida, fué con arreglo a la minuta siguiente:

Ostras del Cantábrico, entremeses variados, tortilla a la marisaca, pollo saltado a la perigout, pieza de merluza salsa almendra, chateau briant a la maître hotel, panache flambe con huevo hilado, tartá imperial, biscuit glacé, agua mineral Rocafort, vinos Castell del Remy blanc, clarete, champagne Noetty y Chandon, café, licor y tabaco.

Al descorcharse el champán el teniente coronel Sr. Mendoza, como el más caracterizado de entre los comensales, ofreció el banquete al general Cavanna en elocuentes frases, recordando la labor del homenajeado en los campos cubanos y filipinos y en los montes rifeños.

El Sr. Mendoza, que estuvo muy feliz de concepto y de expresión, fué muy aplaudido.

A continuación levantóse a hablar, visiblemente emocionado, el general Cavanna. Soldado más que otra cosa—comenzó diciendo—comprenderéis que haga cristalizar mis pensamientos y mis emociones en las cuartillas que voy a leeros.

Hólas aquí:

«Yo quisiera, señores, vosos en trance análogo a éste en que me encuentro, siendo blanco de las solícitas manifestaciones de afecto—para mí estimables—con que me abrumáis, y con la precisión de hacerse el fuerte, cuando pruebas como las presentes de consideración y cariño es lo que más rinden el espíritu.

Yo quisiera, digo, que pasárais por situación equivalente, no tan sólo porque sinceramente os deseo a todos lleguéis a escalar las primeras jerarquías de la milicia, los que estais en el camino acumulando servicios para merecerlo, sino también para que observárais como es imposible dominar, en casos como éste, la emoción para dejar libre paso, al entendimiento, por fecundo que fuera y a la palabra, por elocuente que normalmente brote, con cuanta mayor razón,

tratándose de mí, en que mi pecho es todo corazón para mis camaradas y soldados, mi entendimiento pobre y mi palabra torpe.

Percazo de ello y no os extrañará que al levantarme lo haga con la firme resolución de no pronunciar discurso alguno, convencido de la inutilidad de mi propósito, limitándome a leeros mis impresiones y sencillos rendimientos gracias, gracias, queridos míos, gracias.

Gracias por aquella entusiasta y valiosa cooperación, que siempre prestásteis, uniéndoos constantemente a mí, para mantener siempre alto el prestigio de nuestro Regimiento.

Gracias porque a vuestro esfuerzo debo el honoroso galardón de haber obtenido inmerecidamente mi ascenso al Generalato, por el que hoy me agasajáis.

Gracias aún más intensas y fervientes, por el cariño y consideración que siempre me tributásteis y de que hacéis gala espléndidamente en este acto; con efusión el elemento joven que ha militado a mis órdenes; fraternalmente, los compañeros en el mando, con quienes he coadyuvado en repetidas empresas, con generosidad que agradezco; a generales y amigos, que aun no asistiendo a este banquete, me han expresado su adhesión al mismo.

Gracias también y muy rendidas a la policía y fuerzas regulares indígenas y al cuerpo de Intervención, que aquí tienen sus representantes; gracias a la entusiasta y brillante Asociación de la Prensa, de Melilla, que ha enviado a este acto al más viejo y al más joven de sus periodistas.

Y como resumen y esencia de esta etapa de mi vida sólo os haré una declaración que brota de mi corazón a los labios, y es que, como demostración de mi pasión por el regimiento de San Fernando, me acompañarán más allá del término de mi vida, y como amoroso tributo a su recuerdo deseo y pido solemnemente que, fuera cual fuera la suerte que el destino me reserve, al descender mi cuerpo inanimado a la sepultura acorbaté mi cuello el número 11.

Respecto a mis sentimientos para todos y cada uno de vosotros, ¿qué he de decir? tan sólo en síntesis, que tendréis siempre en mí un verdadero hermano, sin más diferencias que las distintas modulaciones que imponen la graduación de los años.

Y levanto mi copa brindando por el Rey, por nuestros preclaros generales del Ejército de ocupación, que nos sirvieron siempre de brillante ejemplo a seguir; por nuestros queridos soldados que solicitan con su abnegación todos nuestros cuidados, y por la salud y prosperidad de cada uno de vosotros.

A continuación el veterano y luchador periodista don Francisco de A. Cabrera hizo uso de la palabra.

Comienza saludando al homenajeado y

dedicando palabras de elogio a los jefes y oficiales presentes.

Hablo, dice, en nombre todos mis compañeros, para los que la fiesta que hoy aquí se conmemora es el galardón merecidísimo a la labor de un hombre entusiasta y valeroso. Hablo también en nombre de los retirados del Ejército, cuya presidencia inmerecidamente ostento; y hablo, en fin, como viejo soldado, pues recuerdo los tiempos en que formé parte, desde su creación, del regimiento de Covadonga, de aquel regimiento que se cubriera de gloria en las mangüas cubanas y en las selvas filipinas.

Hace luego un parangón entre la pluma y la espada y con felices imágenes y en brillantes períodos señala los puntos de contacto entre ambos símbolos.

Dedica frases de elogio al general Cavanna, cuyo ascenso—dice—es merecidísimo, y termina levantando su copa por la Patria, por el Rey, por el Ejército y por el general Cavanna.

Obligado a hablar, nuestro compañero Luis Mascías pronuncia sencillas frases de elogio al general Cavanna y al acto simpático que se celebra.

A continuación, y muy elocuentemente por cierto, brindan por el general Cavanna los señores Balbás, Miró, Tortea, Martínez, Marcos, Urzáiz y Benito, que fueron muy aplaudidos.

Se acordó depositar en las tumbas de los oficiales señores Esparza, Morales y Moreno coronas que testimonien que el arma de Infantería no los olvida.

El acto, en el que se puso de relieve una vez más el excelente espíritu de nuestros oficiales y el compañerismo existente en el Ejército, terminó a las cuatro de la tarde, no sin que antes el general Cavanna pronunciara nuevas frases de agradecimiento, que fueron cariñosamente acogidas.

Los ramos de flores que adornaban las mesas fueron enviados a las señoras de Aizpuru, Mentevede y Lobera.

También se enviaron despachos a la mayoridada de Palacio y al general en jefe.

Terminado el banquete, los concurrentes se trasladaron al parque Herández, donde se obtuvieron varias fotografías.

En nombre de la señora de nuestro querido director señor Lobera, damos las gracias a la brillante oficialidad del regimiento de San Fernando, por su delicado obsequio.

La señora de Lobera ofreció a su vez el ramo a la bella señora del presidente de la Asociación de la Prensa señor Fernández de Castro, la que agradeciendo la atención aceptó algunas flores.

continuidad entre los barrios del Tesorillo Triana.

El simpático vecino nos lleva al grupo de calles del Este, emplazadas en el verdadero Tesorillo, lamiendo los bordes del río de Oro y hace notar como el caso es ensancha, y amenaza a las primeras viviendas. En aquel sitio, más que en ninguno, se impone la canalización del río.

De dos modos han nacido los nuevos barrios: la nueva dió origen a unos y la barraca a otros. Cuando se dispuso el traslado de las de Santiago—hoy Buen Acuerdo—señálose como emplazamiento de las mismas la orilla derecha del río en las proximidades de la carretera a la Posada del Cabo Moreno. Se agruparon en calles, y pronto la población que no podía satisfacer alquileres elevados, buscó asilo en las barracas, un día almacenes de efectos y de pieles.

Con autorización unas veces y sin ellas las más, se transformaban las barracas en casitas modestas. En las faldas del monte vecino, al O. de la vía férrea, surgieron otras con rapidez asombrosa. Algunos concesionarios de solares construyeron edificios más sólidos, pero en conjunto era un barrio misérrimo, poco higiénico, desahogado. Así lo encontró el general Arizón cuando trató de urbanizarlo.

Era preciso abrir una gran arteria para las nuevas necesidades, para la vida que surgía más allá de la histórica Posada del Cabo Moreno. La Junta de Fomento hizo el puente que lleva el nombre del preclaro general Marina y la carretera, cortando para ello el barrio, de N. a S. Los intereses creados opusieron resistencia, mas la tenacidad del general Arizón y su firmeza, triunfaron. Los concesionarios de solares y los dueños de barracas obtuvieron compensaciones. Así nació el nuevo barrio de Triana, de hermosos edificios, que se extienden a lo largo de las calles general Polavieja y Alvaro de Bazán, estrechado aquel entre las vías férreas de la Compañía Española Minas del

dedicando palabras de elogio a los jefes y oficiales presentes.

Hablo, dice, en nombre todos mis compañeros, para los que la fiesta que hoy aquí se conmemora es el galardón merecidísimo a la labor de un hombre entusiasta y valeroso. Hablo también en nombre de los retirados del Ejército, cuya presidencia inmerecidamente ostento; y hablo, en fin, como viejo soldado, pues recuerdo los tiempos en que formé parte, desde su creación, del regimiento de Covadonga, de aquel regimiento que se cubriera de gloria en las mangüas cubanas y en las selvas filipinas.

Hace luego un parangón entre la pluma y la espada y con felices imágenes y en brillantes períodos señala los puntos de contacto entre ambos símbolos.

Dedica frases de elogio al general Cavanna, cuyo ascenso—dice—es merecidísimo, y termina levantando su copa por la Patria, por el Rey, por el Ejército y por el general Cavanna.

Obligado a hablar, nuestro compañero Luis Mascías pronuncia sencillas frases de elogio al general Cavanna y al acto simpático que se celebra.

A continuación, y muy elocuentemente por cierto, brindan por el general Cavanna los señores Balbás, Miró, Tortea, Martínez, Marcos, Urzáiz y Benito, que fueron muy aplaudidos.

Se acordó depositar en las tumbas de los oficiales señores Esparza, Morales y Moreno coronas que testimonien que el arma de Infantería no los olvida.

El acto, en el que se puso de relieve una vez más el excelente espíritu de nuestros oficiales y el compañerismo existente en el Ejército, terminó a las cuatro de la tarde, no sin que antes el general Cavanna pronunciara nuevas frases de agradecimiento, que fueron cariñosamente acogidas.

Los ramos de flores que adornaban las mesas fueron enviados a las señoras de Aizpuru, Mentevede y Lobera.

También se enviaron despachos a la mayoridada de Palacio y al general en jefe.

Terminado el banquete, los concurrentes se trasladaron al parque Herández, donde se obtuvieron varias fotografías.

En nombre de la señora de nuestro querido director señor Lobera, damos las gracias a la brillante oficialidad del regimiento de San Fernando, por su delicado obsequio.

La señora de Lobera ofreció a su vez el ramo a la bella señora del presidente de la Asociación de la Prensa señor Fernández de Castro, la que agradeciendo la atención aceptó algunas flores.

VISITANDO LOS BARRIOS DE MELILLA

DEL TESORILLO A TRIANA. CÓMO NACIÓ ESTE BARRIO. LAS NUEVAS EDIFICACIONES Y LA BARRIADA DE «PO-YATO.» UN FONDAK EN PLENA CIUDAD. LOS ALQUILERES.

OTRA VEZ EN EL TESORILLO

Las inclemencias del tiempo pusieron un paréntesis a nuestras visitas. Cualquiera sea aventura en días de lluvia y viento por la derecha del Oro. No hemos desistido del empeño, como creen quienes nos escriben excitándonos a proseguir una campaña benéfica para el público: buena prueba, que tan pronto los elementos calmaren sus ímpetus las reanudamos.

Atravesamos de nuevo el puente de Camellos: el barro ha desaparecido y puede apreciarse bien el deplorable estado del piso: el tránsito de vehículos lo desgastó en términos que muy pronto será necesario repararlo. Ya en un trozo quedan dos tablores cortados, con peligro para los vehículos. La Junta de Arbitrios debe preocuparse de este puente, cada día más necesario. Bueno sería variar su emplazamiento, para que quede en prolongación de la calle Isabel la Católica, y se evite el gran recodo de la antigua carretera del Sidi.

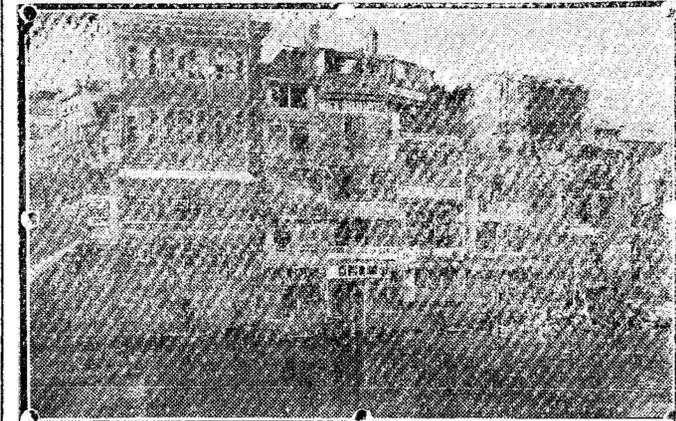
Las calles del barrio general Arizón, apenas tienen lodo; el viento de poniente las seco y ahora ofrecen el aspecto de campos preparados para el cultivo. El amable vecino que se sorprendiera de nuestras andanzas, nos felicita por la anterior crónica, que ha causado el mejor efecto, y nos suministra ciertos informes que recogeremos al resumir las enseñanzas de estas visitas.

—Nada ha dicho usted de las industrias que tenemos.

En efecto; hay fábricas de chocolate, de materiales de construcción, de piedra artificial, y otras, que serán debidamente descriptas con el mayor desinterés, en una serie de artículos dedicados a la industria melillense.

Algunas cantinas se han cerrado, por falta de clientela, pero todavía hay muchas que arrastran vida lánguida.

Un solo solar falta por edificar. Una casa, de buen aspecto, se termina en la calle del general García Gómez y comienza otra, en terreno ganado al monte, en la misma calle. El día que se lleven a cabo nuevos movimientos de tierra, no habrá soluciones de



Una vista de Verdun

Rif y las del Norte Africano. Fué una de las más grandes reformas, que irá unida al nombre del ilustre expresidente de la Junta de Arbitrios.

Los alquileres son algo más reducidos que los del Reino Victoria y Alfonso XIII; sin embargo, hay ya pisos desalquilados. Es un síntoma.

Vemos con agrado que una cuadrilla de obreros repara la parte de pavimento entre la carretera y las aceras, barrizales en época de lluvia y depósito de polvo durante el verano.

LA BARRIADA DEL MONTE

Al Oeste de la vía férrea de la Compañía Española, existe un grupo de casitas que por su situación resistió la piqueta urbanizadora. Por el momento no era necesario la reforma y como en ellas se albergaban numerosas familias, evitó el general perjudicarlas, como a sus propietarios. Las calles no tienen nombre, aunque las casas están numeradas. Hay dos grupos, cada uno de dos calles, conocidas por Alta de la Vía y del Monte.

Nos internamos en el primero. Son edificaciones de piedra y barro, con techumbre ligera. Se sube a la calle por una escalinata toscamente labrada en el monte. El pavimento de las casas, salvo raras excepciones, es terrizo. Penetramos en una, con permiso del inquilino. A la entrada está la cocina, larga y estrecha, ó inmediata a ella otra habitación embudo, donde difícilmente caben dos camas. ¿Qué alquiler paga usted?, preguntamos, y nos contestan que quince pesetas.

Vemos otras del mismo estilo arquitectónico y parecida distribución, que satisfacen 15 y 20 pesetas, sin agua ni retrete. El monte inmediato es el verdeteo y la llerina común. Los vecinos se quejan del precio de los alquileres. Somos muy pobres, señor: nos dice una mujer andrajosa—mi hombre gana nueve reales, no siempre; tenemos cuatro hijos y si no fuera por el rancho, muchos días ayunaríamos. Idénticas lamentaciones se escuchan en todas partes.

Visitamos el segundo grupo, que da vista a la carretera. Las casas nada tienen que envidiar a las anteriores. La barrada llegará a ser de un solo dueño, que compra las casas cuarenta quinientos pesetas a 1.500 y otras, un poco mayores, a 2.500 ptas. Estas renten 20 y 25 pesetas. Suponemos que la finalidad no será explotarias, sino llevar a cabo alguna obra de ensanche ó embellecimiento.

La segunda calle de este grupo la forma una manzana. Es un gran solar de 25 metros por 15 m. Su aspecto difiere poco de las posadas que suelen encontrarse en todas las poblaciones marroquíes. Su propietario es un indígena. La describiremos, como a sus mercedos.

Es un rectángulo de las antedichas dimensiones, cerrado por muros de piedra y barro. A lo largo del lado Oeste, hay una serie de cuchitriles sin otra luz que la que reciben por la angosta puerta. Sobre ellos otra que tiene acceso por un corredor de madera, toco y poco firme. La mayor de esas podigas, de suelo terrizo, más bajo que el patio, apenas tiene de superficie nuevo metros cuadrados. Los interiores cuentan diez pesetas y quince la de la planta alta. En el lado Norte adoyó el «arquitecto» análoga disposición. En los otros dos lados las cuchitriles miran a la calle y no tienen comunicación con el patio. El alquiler es de quince pesetas, excepto las de la cara Sur, un poco más amplias, donde hay una abacería y una habitación con cuadro, que renta 25 pesetas.

Algunos vecinos, para ampliar su vivienda, han construido cobertizos con madera y trapos viejos. En el centro del patio vemos un pozo y un abrevadero; retretes no hay. El patio sirve de alojamiento a indígenas que vienen a la plaza y a sus caballerías. Muchos días pernocta en el ganado vacuno. En las primeras horas de la noche quien allí penetra cree encontrarse en el más sucio fondak de la más insana villa marroquí, no obstante estar a dos pasos de la calle del General Polavieja.

Los vecinos son de condición humildísima, sin más ajuer que un colchón de paja, una mesa y tres sillas desvencijadas; no cabe otro menaje en las cuevecitas. Nos rodean, protestando del precio de los alquileres. Una madre con cinco hijos se lamenta de lo poco que producen los coches llama-

dos «perros», único sostén del matrimonio y de los pequeñuelos. ¡Y nosotros que creíamos eran una mina! El aspecto de la habitación que ocupan, inmediato a la cuedra y el de sus moradores, no deja lugar a duda de que así es. Se lamentan también de lo lejos que están las escuelas de párvulos. La más cercana es la del Real y se resisten a mandar a los chiquelos, profiriendo cuando tienen cinco céntimos enviarnos a la «miga» inmediata.

Mal impresionados abandonamos la barrada, que no admite reforma ni urbanización y que está llamada a desaparecer. El general Arizón transformó Triana en barrio moderno, pero queda esa apostilla como baldón.

Don Lope.

DE SOCIEDAD

Se ha halla enferma la señora de D. Eduardo Mesa.

En la capilla castreña se ha efectuado el bautismo de un hijo del primer teniente de Ceriñola don Luis Rubio Urdarte.

El neófito, al cual se le impuso el nombre de José Luis, fué apadrinado por don Manuel Grimaldi y la bella señorita Emilia Grimaldi.

Después recibió también las aguas del Jordán, una hija del primer teniente de Ceriñola don Francisco Regulez Regulez.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María del Carmen, y la apadrinaron don Arnaldo Fernández y doña Carmen Cidre Rodríguez.

Los numerosos invitados a ambas ceremonias, fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de los nuevos cristianos.

Se encuentra restablecida de la dolencia que ha sufrido la bella señorita María Valqueza.

Ha dado a luz un niño la señora del capitán de Infantería Sr. Sorria.

EPEMÉRIDES

27 de Marzo

Alhucemas

1857.—Hicieron los moros señal para que fuese un hoté a recoger víveres. Se embarcó en él el intérprete don José Leupart, con los confinados Juan Chaparro Duarte, Francisco Macías Jerez, Juan Compán Compán y Ramón Amo Pueyo, y los moros los apresaron después de una reñida lucha en que murieron los dos últimos y resultó herido el intérprete.

Peñón

1702.—Miguel Fernández murió de repente en el Sitio.

1501.—Quedó restablecida la comunicación con el campo.

C. de Morales

(Prohíbese la reproducción).

La prensa de Madrid

EL TRIBUNAL DE HONOR

La Asociación de la Prensa, de Madrid, ha recibido 383 contestaciones a la candidatura remitida.

De este número de votantes 363 votan la candidatura íntegra, sin modificación ni observación alguna.

De los 20 señores restantes, los más votan la misma candidatura, pero hacen diferentes observaciones. Algunos estiman que se debe agregar al Tribunal dos personas más, que sean redactores y no directores; alguno cree que en el Tribunal de honor debiera figurar un periodista extranjero; otros proponen la variación de nombres de los que integran la candidatura, y alguno, en fin, se abstiene de votar, por pretender que para la elección hubiera sido mejor la votación secreta.

Como se ve, la voluntad de los adheridos al pensamiento de constituir un Tribunal de honor permanente se ha pronunciado, eligiendo por enorme mayoría la candidatura propuesta.

En su virtud, el Tribunal queda formado por los señores siguientes:

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Aptos para el ascenso

Son declarados aptos para el ascenso diez capitanes de Ingenieros, de la escala de reserva, desde don Juan Hernández a don Francisco Sánchez.

Desestimada

Lo es petición de indulto formulada por el recluso condenado en Melilla, José Fernández.

Concurso

Anuncia concurso para proveer la plaza vacante de celador de cuarteles y dockers de María Cristina.

Ingreso en Carabineros

En el Cuerpo de Carabineros ingresan y son destinados los siguientes:

De África, soldados Vicente Serra, a la Comandancia del Este; Vicente Rodríguez, a Guadalajara; José Roldano, a Navarra; Javier Lagunas, a Cornisa. De Cerdeña, José Brandia, a Barcelona; Víctor Aguado, a León; Sebastián Brasas, a Sevilla.

De Talavera, Francisco Bruzo, a Barcelona. De Ingenieros, Víctor Martínez y José Pico, de Melilla, a Sevilla.

Ingreso en la Guardia Civil

En la Guardia Civil, ingresan y son destinados:

Cabos de Artillería, Juan García y Joaquín Pacuelo, a Sevilla; soldados Canuto Zemo, a Guadalajara; Adrián Leal, a Lérida; Jesús Melgar, a Barcelona; y Antonio Trinidad, a Canarias.

De San Fernando, Dionisio Corral, a Guadalajara; Alejandro Javier, a Lérida; Diego Gutiérrez y Francisco Bataller, a Canarias.

LO QUE DICE LA PRENSA

«ABC»

Este diario, se ocupa extensamente de la crisis de las subsistencias y los transportes en España.

Dice que no puede negarse que España con sus propios medios ha podido salir mejor de la crisis, y aún puede evitar agravaciones que empeoren y dificulten la situación.

«Para conseguirlo termina—no se necesitan nuevas disposiciones, sino una acción imperativa que realice lo que hay legislado.»

«El Imparcial»

Habla de la cuestión obrera y ante la amenaza de huelga, estudia la situación económica de España y la de los demás países neutrales.

Deduce que España es la nación neutral que menos ha sufrido las consecuencias de la guerra.

Expresa el periódico que la opinión, comprenderá la necesidad de conservar la serenidad y mantener la cohesión.

Dice que todas las fuerzas sociales reprobaban la huelga y los obreros no la seguirán, por ser el peor medio de defender los intereses del proletariado.

NOTAS DIVERSAS

Un telegrama del Rey

Su Majestad el Rey Don Alfonso, ha dirigido un sentido telegrama a Leopoldo de Prusia, manifestándole su sentimiento al enterarse de lo ocurrido al príncipe su hijo.

Este cayó de un avión en las líneas francesas y se encuentra gravemente herido en un hospital francés.

Según parece, el príncipe tiene destruido un pulmón, desconfiándose de salvarle.

Altos cargos

Afirmase que el actual director general de Contribuciones don Carlos R. Soler, pasará a desempeñar la representación del Estado en la Tabacalera.

También se da por seguro que será nombrado director de Contribuciones, el director general de otro ramo.

DE TODAS LAS NACIONES

Francia

Importación prohibida

PARÍS.—El diario oficial del Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo la importación en Francia y Argelia de las mercancías de procedencia extranjera, exceptuándose las que realice el Estado. Refiérese esta medida a los objetos de lujo, piedras preciosas, etc.

JOYAS DE OCASION

Respetuoso saludo

Debiendo llegar el día 28 del actual a esta plaza el Gerente-Delegado del MONTE BENEFICO Y LA CAJA DE AHORROS POPULAR MARIENSE, tal anuncio en estas columnas, tiene el honor de ponerlo en conocimiento del público en general, al que respetuosamente examina la existencia en joyas modernas y artísticas de ocasión, pertenecientes a dicha Sociedad, las que por proceder de préstamos vendidos, hallanse en condiciones de precios verdaderamente excepcionales.

Las personas que desearan examinar las joyas en su propio domicilio, podrán solicitarlo previo simple aviso a dicho Gerente-Delegado en el HOTEL REINA VICTORIA, donde asimismo serán expuestas al público desde la fecha indicada, de 11 a 1 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. 887-b

Alemania

Advertencia del gobierno alemán. A la colonia americana

BERN.—Despachos de Berlín dicen que las autoridades militares alemanas han advertido a la colonia americana que debe revisar su documentación.

También ha rogado a los súbditos de los Estados Unidos que declaren si piensan prolongar su estancia en Alemania.

El sexto empréstito alemán. Lo que dice un periódico

LYON.—Un periódico noruego habla del sexto empréstito alemán y dice que sólo ofrece garantías inciertas.

El empréstito está fundado con la esperanza de reducir a Inglaterra y obtener de los aliados una indemnización de guerra de 50.000 millones.

La felicitación del Kaiser

NAUEN.—La prensa publica la orden del Gobierno que el Emperador ha dirigido a Hindenburg.

La dice que las operaciones que se realizan en Francia significan la medida de mayor importancia para la situación en el frente Occidental y demuestran la sabia previsión de Hindenburg.

Este, con Ludendorff, da pruebas de admirables dotes que vienen a añadirse a los grandes éxitos de Oriente.

Agracia que se ha creado una nueva fase para futuras operaciones.

«Todo estuvo previsto y meditado concienzudamente, y admirablemente llevado a cabo por oficiales y soldados, constituyendo una página de gloria para el Alto Mando y el Ejército.»

Expresa el Emperador su agradecimiento a todos los colaboradores del mariscal Hindenburg.

También el Kaiser ha dirigido un telegrama al rey de Bulgaria diciéndole que, teniendo conocimiento por el general Hindenburg del valiente comportamiento de las tropas búlgaras, le felicita por ello.

Proyecto aprobado

NAUEN.—El Reichstag ha aprobado un proyecto de ley reduciendo los castigos mínimos de los militares.

Bulgaria

Traslado de tropas

PARÍS.—Telegrafían de Salónica que en Bulgaria se están efectuando grandes movimientos de tropas.

Numerosos regimientos que estaban acantonados en el interior de Bulgaria están siendo transportados a la Bukovina y al frente rumano.

Estas fuerzas relevarán a las tropas austro-húngaras que combaten hoy en las montañas.

Se supone que los soldados austro-húngaros serán destinados a otros frentes, probablemente el de Macedonia.

Rusia

La fuga del Zar. Fronteras vigiladas

NAUEN.—Se ha confirmado la fuga del Zar Nicolás del palacio de Tsharkoíselo.

Las tropas y la policía le buscan activamente.

Los trenes de Finlandia están vigiladísimos, pues se sospecha que trata de buscar refugio en aquella provincia.

También se vigila la frontera sueca, pues se asegura que el Zar trata de internarse en territorio extranjero.

A todas las personas de la familia imperial se les ha prohibido la salida del territorio militar de Petrogrado.

Huyendo del servicio

NAUEN.—Asegúrase que el número de soldados rusos que en dos años de guerra ha intentado sustraerse al servicio militar, asciende a un millón.

Bélgica

Las deportaciones. Comentarios de la prensa

LYON.—La prensa comenta la determinación del Kaiser, diciendo que es muy extraño que el emperador de Alemania haya esperado tres meses para ordenar la supresión temporal de las deportaciones belgas.

Esto constituye un reconocimiento del fracaso y la inutilidad de semejantes deportaciones.

Únicamente han sido repatriados a Bélgica aquellos que no podían ser utilizados en los trabajos por su estado de salud.

Según declaró en su última pastoral el cardenal Mercier, algunos prisioneros evadidos de Alemania dan informes de los malos tratos que han recibido.

Eran obligados a efectuar trabajos penosos y desproporcionados a sus fuerzas y estado de salud.

Además, cuando se quejaban del exceso de trabajo, eran castigados.

Estados Unidos

Negociando una inteligencia germano-yanki. Gestiones de España y Suecia

LONDRES.—El corresponsal del periódico inglés «Daily Chronicle», en Nueva York, telegrafía que en los centros oficiales de Washington se habla con bastante insistencia de que se realizan trabajos para buscar una solución al conflicto yanki-alemán.

Asegúrase que los Gobiernos de España y Suecia son los que practican gestiones para hacer llegar a una inteligencia a los gabinetes de Berlín y de Washington.

El plan militar

WASHINGTON.—La prensa ocupase extensamente de los preparativos militares que realiza el Gobierno.

Asegúrase que el plan militar del gobierno yanki comprende el alistamiento de 1.150.000 hombres, al declararse la guerra con Alemania.

La mitad de los individuos que se alistarán han servido ya en las guerras de Cuba, Filipinas y México,

— POR LA RADIO — SERVICIO URGENTE

Segue el avance

Luchas aéreas. Resistencia alemana. Madrid 26.—(Urgente).

PARÍS.—(Oficial). Durante todo el día de ayer y por la noche, continuó la actividad en todo el frente, avanzando las tropas francesas en diversas regiones.

Los aviones luchaban constantemente, librándose escarizados combates aéreos.

La ofensiva iniciada por las tropas aliadas, continúa victoriosa.

Los alemanes han comenzado a oponer tenaz resistencia en la región del Somme y del Oise, lo que hace que las luchas entabladas sean muy violentas.

El enemigo ha sido rechazado con grandes pérdidas, más allá de Castres Viry y de otros puntos de este sector.

Las tropas francesas, después de un violentísimo bombardeo, lograron penetrar en el bosque del bajo Coucy, que los alemanes defendieron tenazmente. Los soldados llegaron hasta las proximidades de Falembrey.

Comunicado austriaco

Madrid 26.—(Urgente).

VIENA.—El comunicado oficial del estado mayor austro-húngaro, no consignaba ninguna noticia de importancia relativa a las operaciones en el frente Oriental.

En el frente italiano, las tropas austriacas han obtenido un importante progreso.

En el Corso, las baterías austriacas bombardearon las posiciones enemigas de Costa Viglia, atacándolas después violentamente.

La lucha fué muy encarnizada, obteniendo la victoria las tropas imperialistas.

Estas penetraron en las líneas italianas, causando al enemigo muchas bajas y cogiendo numerosos prisioneros.

Las fuerzas enemigas fueron desalojadas de sus posiciones.

El parte alemán

Madrid 26.—(Urgente).

BERLÍN.—El parte oficial del alto mando sólo dice que prosigue con igual intensidad la batalla entablada desde ayer entre el Somme y el Oise.

El centenario de Cisneros

Madrid 26.—(Urgente).

ALCALÁ DE HENARES.—Se ha constituido en esta ciudad la Junta organizadora del cuarto centenario del cardenal Cisneros.

Se proyecta que la conmemoración del centenario del célebre cardenal, revista solemnidad extraordinaria.

Tropas dispersadas

La lucha en Verdun

Madrid 26.—(Urgente).

PARÍS.—En el sector de Coucy se han librado sangrientos combates.

Las tropas alemanas comienzan a oponer resistencia al avance de los soldados franceses, sin cesar por eso en su retirada.

Las baterías francesas cogieron bajo sus fuegos a varias columnas alemanas que se replegaban hacia Falembrey.

El enemigo fué dispersado dejando el campo cubierto de cadáveres.

Varios violentísimos ataques enemigos fueron rechazados después de largo combate en las regiones de Vregny y Margival.

En la región de Verdun se nota desde ayer gran actividad.

Los cañones franceses han bombardeado intensamente la cota 304 y las posi-

ciones enemigas establecidas al Nordeste de Vaux.

En la región de Bezonvaux, aumenta considerablemente el bombardeo.

Incautación de buques

Real orden importante

Madrid 26.—(Urgente).

Hoy ha firmado Su Majestad el Rey una Real orden autorizando la incautación de los buques que no han pagado las tres pesetas por tonelada, con arreglo a los fletes reducidos.

Recepción académica

El general Primo de Rivera. En la Academia Hispano-Americana

Madrid 26.—(Urgente).

Cádiz.—En la Diputación provincial se celebró el acto de recepción del general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, como individuo de número de la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.

El acto, que fué público, resultó brillantísimo.

Ocuparon la presidencia el gobernador civil de la provincia y don Pelayo Quintero y Atauri, director de la Real Academia, a los que acompañaban las autoridades.

El rectorario leyó un notabilísimo discurso sobre el tema «Recuperación de Gibraltar».

Con gran erudición hizo historia de Gibraltar, expresando que la recuperación de dicha plaza afecta al honor de la raza.

Contestó al nuevo académico, en nombre de la Real Academia, el cónsul de la misma, don José Pérez Sarmiento, cónsul general de Colombia quien leyó también un notable discurso.

El salón vióse lleno completamente, abundando entre los concurrentes las señoras.

Manifiesto al pueblo ruso

El Santo Sínodo se dirige al pueblo. Abogando por la unión. La salvación de Rusia

Madrid 26.—(Urgente).

LYON.—Un despacho de Petrogrado comunica que el Santo Sínodo ha publicado un extenso manifiesto dirigido al pueblo ruso.

En el documento excita al pueblo a que deponga toda actitud que no sea de cordura y conciliación, recomendando que sobre todos los intereses e ideas prevalezca siempre el amor a la patria.

Dice que deben deponerse todas las diferencias y unirse todos bajo una sola aspiración, sin divergencias ni dificultades que, lejos de beneficiar a ninguno, redundan en perjuicio de la nación.

Termina el documento expresando que el pueblo moscovita debe conceder toda su confianza al gobierno provisional por el bien de la patria.

La asamblea obrera

Llegan los delegados. Comienza la asamblea. Suspensión del acto

Madrid 26.—(Urgente).

Según telegrafía, a causa de la interrupción sufrida por el tren de Segovia, donde venían algunos delegados obreros, tuvo que suspenderse la asamblea en la Casa del Pueblo.

Esta mañana llegaron los citados delegados, comenzando la reunión a las diez de la mañana.

Presidió el acto el señor Largo Caballero.

Varios oradores hicieron uso de la palabra, tratando extensamente de la conducta observada por el Gobierno respecto a los obreros.

A medio día se suspendió el acto, para reanudarse por la tarde.

El conflicto obrero

Confianza de Romanones. Lo que opina el jefe del Gobierno

Madrid 26.—(Urgente).

El conde de Romanones estuvo esta mañana despachando con Su Majestad el Rey.

Después recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia, habiéndoles del asunto del día: la reunión de los obreros.

El Presidente del Consejo manifestó que tiene confianza en la sensatez y patriotismo de los obreros, que procederán con cordura en estos momentos difíciles.

«Con la huelga general que proyectan —agregó el Presidente— no se resuelve el problema, y si se conseguirá entorpecer la acción del Gobierno para resolver los conflictos actuales.»

Nuestra situación, a pesar de todas las dificultades con que se tropieza, la envidian todos, menos nosotros que parece queremos empeorarla.

Respecto a la actitud del Gobierno, dijo el conde que estaba dispuesto a basar todos los actos del Gabinete en una acción enérgica, si las circunstancias lo exigieran, pero siempre bienhechora.

Audiencias regias

Comisión al frente

Madrid 26.—(Urgente).

Después de haber despachado con el presidente del Consejo y los ministros, el Rey recibió en audiencia a numerosas personas.

Entre los militares que cumplimentaron a Su Majestad, figuraban varios generales, entre ellos el Sr. Berenguer y la misión que marcha a visitar el frente de batalla.

Paro general

Madrid 26.—(Urgente).

Los patronos del ramo de construcción han acordado el paro general para el día 7 del próximo Abril.

Fundan su determinación en la carestía y carencia de hierro y carbón.

Nafragio de un vapor

Madrid 26.—(Urgente).

Ferrol.—A la altura de la isla Cies ha naufragado el vapor «Victoria», de la matrícula de Coruña.

El buque conducía un cargamento de pescado.

La tripulación ha sido salvada.

El «Victoria» pertenecía a la casa A. Souto y C^a, y desplazaba 125 toneladas.

El ataque a San Quintín

Comienza el bombardeo de la plaza

Madrid 26.—(Urgente).

PARÍS.—Un comunicado de última hora da cuenta de la nueva victoria obtenida por las tropas francesas.

Estas prosiguen incansablemente avanzando en todo el frente, empujando a las fuerzas enemigas en su retirada.

Al Sur del Oise, el avance se acentúa, a pesar de los intentos del enemigo para tratar de contenerlo.

Las vanguardias francesas, en un energético ataque, han llegado hasta el pueblo de Falembrey, hacia donde el enemigo comenzó ayer a retirarse.

En esta región, lo mismo que las demás reconquistadas, los alemanes han destruido las carreteras y cortadas las comunicaciones, volando las fortificaciones y obras de defensa, pretendiendo entorpecer la marcha victoriosa de las tropas francesas.

A pesar de esto y de la resistencia del enemigo, los últimos pueblos de la región de San Quintín han caído en poder del ejército francés, que ha comenzado el ataque contra la plaza.

Los alemanes se defienden en San Quintín, siendo el cañoneo violentísimo. Las baterías francesas y las escuadras de aviones, bombardean intensamente la ciudad, que se cree no tardará en ser reconquistada.

Manifiesto de la Duma

Los trabajos agrícolas. El hambre aparece

Madrid 26.—(Urgente).

PARÍS.—Las noticias que se reciben relativas a la situación en Rusia, coinciden en que la vida va normalizándose en toda la nación.

El Gobierno provisional y la Duma trabajan activamente en la reorganización de la vida interior del país, especialmente en cuanto se relaciona con los aprovisionamientos.

La Duma ha publicado un manifiesto, en el cual invita a todas las poblaciones a que se dediquen a las obras rurales, como medio de mejorar la situación del país.

Recomienda la gran importancia que tiene en estos momentos el fomentar y dedicarse a las faenas agrícolas, que protegerán al pueblo contra el hambre, que ya comienza a sentirse en algunas provincias.

Termina el documento pidiendo al pueblo que coopere a la obra del nuevo Gobierno, a fin de poder evitar que el hambre adquiera incremento.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE HOY

Madrid 26.—(Urgente).

4 por 100 Interior	74 35
5 por 100 Amortizable	83 35
4 por 100 Amortizable	86 50
Banco	448 00
Tabacos	278 00
Río de la Plata	680 00
Francos	79 50
Libras	22 42

Bombas sobre Dunkerque

Madrid 26.—(Urgente).

PARÍS.—Una escuadrilla de aviones enemigos ha realizado un raid sobre Dunkerque, arrojando varias bombas.

Los proyectiles no ocasionaron daños, cayendo todos en lugares deshabitados.

Los aviones y baterías aliadas hicieron huir a los aparatos enemigos.

Consejo de ministros

En la Presidencia. A la entrada

Madrid 26.—(Urgente).

Según se había anunciado, esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, los periodistas hablaron con el conde de Romanones y los ministros, interrogándoles sobre los asuntos de que iban a tratar.

Ni el jefe del Gobierno ni el ministro de Hacienda hicieron ninguna manifestación, limitándose el Presidente a decir que se ocuparían de los conflictos actuales.

El señor Burrell fué más explícito, diciendo que quedaría completa y satisfactoriamente resuelto el problema del pan.

Agregó que esa solución se debe a la actuación directa y eficaz del Gobierno, que ha querido resolver rápidamente la importante cuestión.

El ministro de Fomento, a las preguntas de los reporters, contestó que no sabía concretamente los asuntos que iban a tratarse, pero suponía que se continuarían ocupando de las cuestiones interiores, y se adoptarían medidas para resolver los problemas pendientes.

Los demás ministros no dijeron nada al entrar en la Presidencia.

En la Casa del Pueblo

Más de la asamblea obrera

Madrid 26 (Urgente).

</

PLAZA Y CAMPO

Esta sucursal del Banco de España no ha sido habilitada para suscribir obligaciones del empréstito de mil millones.

Deben presentarse en la Comandancia de Marina para asuntos que les interesa, los individuos siguientes: Rafael López Pastor, José Torres Callejón, Luis Jerez Rosa, José Antonio Ataró, Manuel Gálvez Rodríguez y José María Lao Morante.

En una de las habitaciones que existen en la azotea de la casa núm. 3 de la calle de Sor Alegría, existe un caso de difteria.

Guarda cama el coadjutor de la iglesia parroquial don Manuel Martín Pinazo.

Presidida por el general Monteverde se reunió en la Subinspección la Sociedad Hípica.

Del campo regresó el general Giménez Pajaro.

Se encuentra enfermo el empleado de nuestra administración don Alfonso Espinosa.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E. En el día de ayer cumplimentaron a Su Excelencia los siguientes jefes y oficiales: Comandante, don Miguel Torrente.

Se han cursado las siguientes: Al ministerio de la Guerra, la del sargento del regimiento de Ingenieros don Francisco López Reinoso, solicitando ser incluido en el escalafón de aspirantes a auxiliar de oficina.

En el vapor correo ha llegado de Málaga, el capitán de Infantería don Enrique Martín Cano.

En el Vivero tuvo lugar a las diez de la mañana la revista de los coches de la plaza.

Guarda cama el coadjutor de la iglesia parroquial don Manuel Martín Pinazo.

Presidida por el general Monteverde se reunió en la Subinspección la Sociedad Hípica.

Del campo regresó el general Giménez Pajaro.

Se encuentra enfermo el empleado de nuestra administración don Alfonso Espinosa.

Se encuentra enfermo el empleado de nuestra administración don Alfonso Espinosa.

Se encuentra enfermo el empleado de nuestra administración don Alfonso Espinosa.

Parque de Suministro de Intendencia DE MELILLA

El día 7 de Abril próximo, a las diez, tendrá lugar, en el Despacho de la Dirección de este Parque, sito en la calle de Granada número 5, un concurso para adquirir los artículos que fueran necesarios de los que a continuación se expresan: aceite de 1.ª, ajos, alfalfa, arroz, azúcar, café crudo, carbón vegetal, carneros, cebada, esparto, garbanzos, habichuelas, harina de 1.ª, harina de todo pan, jabón, leña, paja, perejilo, pimienta molido, sal, tocino, y vinagre, con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en la expresada Dirección todos los días laborables de diez a trece, debiendo ser todos los productos de procedencia nacional.

Declarado desierto este concurso, se celebrará otro el día 10 en las mismas condiciones, admitiéndose la concurrencia de productos extranjeros, en las condiciones que determina la Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. núm. 48).

Melilla, 25 de Marzo de 1917.—El director, Eusebio Pascual. 889-b

ACEITE BASCUANA ANALIZADO POR EL CENTRO HIGIENICO Cotización al día en mi almacén: Por bidones . . . 15,88 Pesetas Por arroba . . . 16'00 Por litro . . . 1'35 Servicio a domicilio. Calle CASTELAR, núm. 63 36a-2

ESPECTÁCULOS REINA VICTORIA Con un magnífico programa de variedades y cine, se celebrará hoy en este elegante teatro la sección continúa de cinco y media á doce y media.

ALFONSO XIII Con gran éxito continúan actuando los notables artistas The Dulias, Las Africanas, La Joyita del Arte y los hermanos Baustista.

GENERAL VILLALBA Con gran éxito siguen actuando en este teatro las gentiles y bellas, canzonetista y bailarina Conchita Estrella y Ceilina la Brasileña, que son muy aplaudidas todas las noches.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Los que llegaron De Málaga.—Don Miguel Bellaster, doña Teresa Manescan, don David Merod, don Enrique Martín, don Manuel Blanco, don Pablo Vallesca, don Francisco Lobato, don Luis Pérez ó hijo, don Agustín López, tres oficiales y 21 soldados.

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 á 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Peso)

Fundición Española TALLERES MECANICOS de Construcción y Reparaciones Benito Tirado y C.ª (S. en C.) Carlos V. 9 (Industrial) Teléfono 150

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA DE 10 á 12 y de 4 á 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 70-a

El seguro marítimo de guerra He aquí las más importantes disposiciones del R. D. que publica la «Gaceta».

Artículo 1.º En ejecución de las facultades concedidas al Gobierno por el apartado b, del artículo 2.º de la ley de 2 del presente mes, el Estado español, mientras duren las actuales circunstancias, podrá asumir el riesgo de guerra de la navegación marítima dentro de las condiciones y límites que se establecen en el presente Real decreto.

Art. 2.º Será objeto del seguro de guerra: 1.º Toda pérdida ó daño ocasionado por naufragio, captura, confiscación y, en general, todo accidente que reconozca por causa un hecho de guerra, y sufran: a) El casco del buque, de motor ó de vela, comprendidos la maquinaria y accesorios y el equipo de la nave, siempre que ésta navegue bajo pabellón español.

Art. 3.º La responsabilidad del Estado español en el riesgo de guerra no excederá del 80 por 100 del valor máximo: a) Del casco del buque, comprendidos la maquinaria, los accesorios y el equipo. b) De las mercancías transportadas, cualquiera que sea su clase y naturaleza.

Art. 4.º Las Compañías de seguros marítimos establecidas legalmente en España podrán seguir cubriendo, en conaseguro con el Estado español, el riesgo de guerra sobre cada buque y el de las mercancías que transporte, siempre que lo efectúen á las mismas primas y condiciones que determine el Gobierno para el seguro por el Estado.

Art. 5.º El pago de los siniestros se realizará precisamente dentro de los ocho días siguientes á la justificación del siniestro, salvo que el mismo hubiera producido contienda.

Art. 6.º En caso de pérdida total se abonará al propietario de la nave el 85 por 100 de la cantidad asegurada. El 15 por 100 restante quedará retenido por el Estado hasta que el naviero acredite haber comprado ó encargado la construcción de un nuevo buque en sustitución del perdido.

Art. 7.º Será condición precisa en las pólizas de seguro la de que los buques asegurados se comprometan á cumplir las órdenes de la Administración en lo que afecta á las salidas, rutas, escalas y naturaleza de la carga.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

De interés local Desestimada.—A Matías González, se desestima su petición de una plaza de guardia urbano.

Permisos.—A don Joaquín García, para construir un manuscrito. A don Miguel Vila, para trasladar el establecimiento que posee.

Altas y bajas.—Doña Amalia Ramírez, es baja en un establecimiento que posee. Doña Escaración Casres, alta en el anterior.

Certificados.—A don Antonio Ramírez, se le expide certificado de falta. A don Antonio Romero, de no poseer bienes.

Papel para fumar ZOTAL FUMAR Dr. García-Martínez Oculista DE 2 A 4 LOS DIAS PARES General Polaveja, 50, 1.ª derecha (Graduación científica de la vista) 38-a

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2 Teniendo que adquirir este Grupo 142 chilabas pardas, 50 albornoces azules y 28 albornoces blancos, se avisa por el presente para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en las oficinas de este Grupo hasta el día 20 del próximo mes de Abril.

Regalo Alfonso XIII, 13 No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de S. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza.

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION de inyectables esterilizados.

L. Escano Caparrós Calle del Cauce, núm. 18 Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España. Exclusivo depósito del CHAMPAGNE VICTOR CLICQUOT. Depósitos del amantillado Fino gaditano, manzanilla C. de Otaolaurochi y del vermouth Frascati y Branca de Milano. Surtido de licores finos de Puerto Cabello. Alcohol desnaturalizado . . . 2,30 pias. litro. Idem etílico puro . . . 3,50 pias. litro.

Carbon barato Cok en cilindros, á 80 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto á 2 pesetas (ochocientos kilos). Vegetal en bidones, á 100 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto á 2,50 pesetas. CARBONIFERA DEL RIF Conde de Albuñol, 2. Zona industrial. Buzón de avisos para el servicio á domicilio, en altura. Preparación de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Millero) 37-a

Análisis de Orinas LABORATORIO QUÍMICO DE G. PEÑA GUERAO SAN MIGUEL, 1, (Pueblo). Análisis de Alimentos, Bebidas, etc.

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 6, pral. dca. (Continuación á Canal de)

Academia Mercantil O'Donell 6. Contabilidad general. Clases teórico-prácticas. PREPARACION PARA EXAMENES POR EMPLEADOS DEL CUERPO Para detalles al Sr. Intermotor del Banco de España

Sarna El producto patentado Sulfureto caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS De venta en Melilla: Farmacia La Fé, Alfonso XIII, 35. Folleto gratis 70-a

LETRAS DE LUTO

En la mañana de ayer tuvo lugar la conducción á la última morada, del cadáver de la bella señorita Luisa Aguilár, de cuyo fallecimiento ayer dimos cuenta.

Esta tarde, á las cinco, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reiteramos nuestro pésame á la familia doliente.

La gravísima enfermedad que aquejaba al oficial primero de Intendencia don Federico Sánchez Carreras ha tenido fatal desenlace.

En las primeras horas de la madrugada falleció el señor Sánchez Carreras, sin que los cuidados de la ciencia pudieran contrarrestar los terribles efectos del mal.

Teatro Reina Victoria COMPAÑIA SIMÓ-RASO Con el último bravo, que obtuvo el mismo éxito que la noche de su estreno, despídese aucho la notable compañía que dirige el gran Simó-Raso.

Precios del pescado En el día de ayer rigieron para el pescado los siguientes precios: Lengüados, 1,25 pesetas kilogramo; calamares sin agua, 1,50; chopos sin agua, 1,25; breca mediana, 0,90; salmónete grande, 1,00; sardina fresca, 0,45; boquerones frescos, 0,60; cnero, galludo y raya, 0,35; pescadilla, 1,00; salmónete pequeño, 0,65; rubio grande, 0,60; rubio pequeño, 0,40; besugoillo, 0,30; bogas, 0,25; polías, 0,40; dorada, 0,30; chovas, 0,65; pargos, 0,90; caballas, 0,50; cazón y angelote, 0,50; rascado, 0,40; anguila, 0,50; lenguado pequeño, 0,90.

REGISTRO CIVIL Distrito del Norte Nacimientos.—José Reina Triana, Antonia Martín Lengusaco, Encarnación Romero García, Carmen Cabello Jiménez y Chilomo Chocón Chocón. Defunciones.—María Luisa Aguilar Rubio. Matrimonios.—Ninguno. Distrito del Sur Nacimientos.—Rosalia Rosa Murcia, Esteban Martínez López y Carmen Espinosa Moreno. Defunciones.—Nieves Molina Menéndez, Isabel Sánchez Ayala, José Palleró For y Agustín Herrero Carnicero. Matrimonios.—Ramón González Bonilla con Francisca Díaz Martínez.

Dr. Fernando Moreno MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234.

Ricardo Fius Sastrería.—Alfonso XIII, 6 Avian á los Sres. clientes que esperaban la GABARDINA INGLESA color KAKI VERDUZCO, que esa, por fin, ha llegado con todas sus especiales garantías.

LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE Por fin de temporada, liquidamos todos los artículos de invierno á precios baratísimos. PLAZA DE AFRICA, NÚM. 2 MELILLA

VALENTINE & COMPANY NEW YORK Pinturas para coches y automóviles.—Barnices.—Venta en Melilla, MARTINEZ Y COMPAÑIA "DROGUERIA MODELO".—Alfonso XIII, 18 364-a

PLANCHADO MECANICO J. GARCIA LARIOS Y COMPAÑIA - MÁLAGA LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS Los encargos en LA RECONQUISTA Entregándolas antes del martes se reciben el sábado 260-a

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Pina de estudios, del Conservatorio. General Buceta, 2, pral. dca. 34-a

REGALO Alfonso XIII, 13 No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de S. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza.

Academia Mercantil O'Donell 6. Contabilidad general. Clases teórico-prácticas. PREPARACION PARA EXAMENES POR EMPLEADOS DEL CUERPO Para detalles al Sr. Intermotor del Banco de España

Sarna El producto patentado Sulfureto caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS De venta en Melilla: Farmacia La Fé, Alfonso XIII, 35. Folleto gratis 70-a

